

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El tratado anglo-japonés

El desarme de Wei-Hai-Wei y la firma del tratado anglo-japonés, ocurridos con veinte y cuatro horas de intervalo, son dos noticias que si bien no constituyen una sorpresa, son cuando menos un acontecimiento significativo de la política internacional en el Extremo Oriente.

El Japón rebosa de fuerza y ambición. Con la invasión á China, primero; con motivo de la insurrección de los boxers, después; dió pruebas de cualidades militares de primer orden.

El genial «kari-kari» de los antiguos Schoguns, parece hoy perfectamente combinado con las artes occidentales; pero el Japón, como el ilustre Panurgo, peca por falta de peculio; ó no tiene dinero; ó si lo tiene se le va de las manos con suma facilidad. De la indemnización china sólo le queda el recuerdo. De ahí el viaje del marqués Ito á Europa, en busca de un tesoro.

La revelación del tratado anglo-japonés demuestra que halló el tesoro en Londres. La economía que Inglaterra realiza en los armamentos de Wei-Hai-Wei, servirá para subvencionar al Japon elevado á guardián de Corea.

Amiga Rusia del emperador Kuang Sú y de su augusta madre, Inglaterra ha debido renunciar á valerse de los chinos contra Rusia y se ha aliado con los japoneses, cuyo interés está precisamente en que el imperio moscovita no se apodere de Corea.

Y lo ocurrido en Wei-Hai-Wei y en Corea, no es sino la consecuencia lógica de la Guerra del Transvaal que obliga á la Gran Bretaña á modificar su política habitual, consintiendo operaciones costosas y casi usurarias. Los japoneses son unos diplomáticos hábiles y acaba de patentizarlo el tratado que cierran con John Bull.

A Inglaterra en esta jornada le toca pagar ejerciendo de banquero del Japón.

De todas partes

La pena de muerte en Francia

En Francia vuelve á entrar sobre el tapete la supresión de la pena de muerte. Los gestos que se titelen humanitarios se agitan y discurren, reclamando el derecho á la vida para aquellos seres que, desprovistos de todo escrupulo, no tienen inconveniente en quitársela á sus semejantes.

Un espiritual cronista parisiense dice en un artículo dedicado á esta cuestión, que pudéramos llamar con toda exactitud de interés *capital*, que la primera opinión que debe ser consultada es la del verdugo, el honorable Mr. Deibler, quien cobra como remuneración de sus servicios el estipendio anual de 6.000 francos, más los gastos de traslado.

El testamento de la viuda de Narváez

Dice «Le Temps» que hace pocos días ha sido abierto el testamento de la viuda del general Narváez, fallecido en París el 13 de Diciembre último.

De conformidad con las cláusulas del mismo, los ejecutores testamentarios deberán proceder á la venta de las famosas joyas que fueron propiedad de la duquesa viuda de Valencia y distribuir su importe entre las instituciones benéficas.

Un codicilo dispone que se proceda de

igual suerte con los valiosos enojos de la otorgante.

Otro codicilo ordena que algunas de las joyas sean entregadas á cierta persona expresamente designada en el testamento.

A la Obra de las Víctimas del Deber lega la duquesa el importe de un magnífico broche de esmeraldas y brillantes y dos valiosos collares de perlas.

Impresión de los sucesos de Barcelona

Las noticias de Barcelona, que publican con bastantes detalles los periódicos de París, han producido una baja de un cuartillo por ciento en el exterior español.

La cuestión obrera también infunde algunas preocupaciones en Francia, pues en muchos puntos hay huelgas forzadas á consecuencia de la crisis que atraviesan diferentes industrias, y además porque el capital se retrae de acometer empresas fabriles ante el temor de los conflictos obreros.

Un rasgo generoso del Rey Víctor Manuel

Hace pocos días emitió un telegrama de Rusia que el Rey Víctor Manuel se ocupa en la reducción de los gastos de la Casa Real, con el fin de renunciar varios millones de los 18 por año que constituyen la lista civil.

En efecto; el Rey ha tomado la determinación de ceder al Estado gran número de palacios, de villas, jardines, etc., que constituyen una carga no reproductiva, por el sostenimiento del personal encargado de la guarda y conservación de los mencionados Reales sitios.

De este modo no solamente podrá el Rey reducir su lista civil, sino que además el Estado italiano, utilizando los palacios, villas y demás, podrá obtener un beneficio considerable, que se calcula en 60 millones de francos, aproximadamente.

Dewey evita ver al príncipe Enrique

El almirante Dewey se ha excusado, so pretexto de falta de salud, de asistir al banquete que en la embajada de Alemania, en Washington, se celebrará en honor del príncipe Enrique de Prusia.

Dewey ha marchado á la Florida para evitar la asistencia á ninguna recepción oficial que se verifique para honrar á aquel ilustre visitante.

El verdadero motivo, es que Dewey y demás oficiales superiores de la marina americana de la escuadra que se halló en Manila

está descontentos de la actitud tomada entonces por la escuadra alemana mandada por el príncipe, y evitarán á todo trance tomar parte en las fiestas que se celebran en honor del príncipe.

Feliz aniversario

El príncipe regente de Baviera estará representado por el príncipe Alberto de Oettingen en las fiestas con que el Vaticano celebrará el vigésimoquinto aniversario de la elevación al solio pontificio de León XIII.

El príncipe entregará al Papa una carta autógrafa de felicitación y un rico presente del príncipe regente.

Los yankees en Filipinas

«El Petit Temps» dice que un editor inglés publicará dentro de algunos días una nueva obra de Roosevelt.

En este libro, el presidente de los Estados Unidos, hablando de las islas Filipinas, dice:

«Es necesario que vigilemos atentamente para que el archipiélago sea administrado con absoluta honradez y con sano criterio, porque si dejamos los servicios públicos en las manos de políticos sediciosos nos pondremos en el camino que llevó á España á la ruina.»

Baja de descuento

Despachos de San Petersburgo comunican que el Banco del Imperio ha bajado el descuento á 4 1/2 por 100 para las letras de cambio á tres meses fecha, y á 5 1/2 por 100 para aquellas cuyo vencimiento sea superior á dicho plazo.

El interés de los préstamos sobre títulos ha sido reducido á un tipo que fluctúa entre 5 1/2 á 6 por 100.

La fortuna de un millonario inglés

Un rico hacendado inglés, Mr. Francis Williams Watkins, que acaba de morir en París, ha dejado toda su fortuna á la Sociedad de San Vicente de Paul.

Además deja una manda de 200.000 francos, que deberán ser repartidos por igual entre Su Santidad León XIII y el cardenal Richard.

Miss Stone en libertad

El corresponsal de «Le Temps» en Constantinopla, telegrafía que el dragoman de la embajada de los Estados Unidos ha pagado á los bandidos el rescate de miss Stone, que le fué entregada en buena salud.

El dragoman ha regresado á Constantinopla.

Miss Stone piensa seguir en Bulgaria su apostolado.

El pastor Tsilka acaba de ser preso acusado de complicidad en el secuestro de miss Stone.

Galicia.

Han llegado á la Coruña dos balaúdos franceses para cargar langosta.

La empresa del Circo-Teatro de Pontevedra se propone contratar la compañía ecuestre que está trabajando en Oporto.

En la Coruña ha sido apaleado un vigilante de consumos, por varios hombres enmascarados.

Anunciase la creación de una nueva administración de loterías en Pontevedra, indicándose para desempeñarla á don Benito López Paratcha.

Un periódico de Ferrol denuncia la existencia en aquella ciudad de una gran partida de harinas avorazadas que se emplean en la elaboración del pan de peso.

Desde Navia de Suarna comunican que en el lugar de Acebedo un incendio ha destruido la casa del labrador José Gómez Pérez, el cual pereció entre las llamas.

El Sr. Rodríguez Viquez, vecino de la Estrada, ha solicitado el registro de 12 pertenencias de hierro y otra de mineral aurífero, en terrenos del Ayuntamiento de Campo.

Se ha retirado la guardia civil de los fieltos y portillos de Orense.

La recaudación se lleva á cabo normalmente.

La Comisión de homenaje al maestro Montes acordó sacar á concurso el proyecto de un monumento que perpetúe la memoria del citado músico lucense.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza los concejales del Ayuntamiento de Negreira de Ramoín procesados por el supuesto delito de falsedad.

Un quinto de los incorporados recientemente al regimiento de Zamora ha sido agredido en la Coruña por un jugador de las tres cartas, después de haber perdido el dinero.

El soldado recibió un navajazo.

Una comisión de la maestranza del Arsenal del Ferrol visitó al capitán general

del Departamento, rogándole que interese del Gobierno la derogación de la real orden que dispone que no se aumenten los jornales de los obreros con las economías que resulten de las bajas naturales.

El general Cámara prometió á los comisionados atender sus peticiones, por considerárlas justas.

La Comandancia de Ingenieros de la Orensa se ha hecho cargo del castillo de San Antón, que en breve será demolido.

Una mejora para el Arsenal del Ferrol

El ingeniero francés Mr. Presser ha visitado al ministro de Marina con objeto de presentarle un proyecto de aprovechamiento de la energía eléctrica que puede suministrar el salto de agua denominado «La Ferveza», situado á diez kilómetros del Ferrol, para aplicarla al funcionamiento de la maquinaria del Arsenal.

Hoy sólo se explota el mencionado salto de agua para obtener la energía eléctrica necesaria para el alumbrado de la población y del citado establecimiento naval.

Si se realiza el proyecto de Mr. Presser, los hornos y calderas de carbón que se utilizan en el arsenal podran quedar en este instalados convenientemente para cuando fuera necesario recurrir á ellos.

El duque de Veragua se ha quedado con el proyecto para estudiarlo, siendo lo más probable que se envíe á informe del Centro Técnico.

Los que mueren

En el Ferrol, doña Josefa Ferro Sabán. —En Orense, D. Camilo Fernández.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Indultando á Adolfo Hurtado y Muñoz del resto que le falta por extinguir de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Córdoba.

Idem á Manuel Sánchez y Reina del resto que le falta por extinguir de la pena de seis meses y un día de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Cádiz.

Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España, presentada por D. Pío Gullón.

—Nombrando jefe de administración de

interior, usura en todas partes. Y en lo económico, cambios que dificultan la vida de relación, sin la que los pueblos modernos se atrofian; y en lo político, la amenaza del consabido guerrillero y la propaganda legal para subvertir lo legal de las instituciones, lucha por la forma política, privativa de nuestro desgraciado país, donde si todo se pone en tela de juicio en lo político se deja por hacer todo en lo social. Y de ahí el doble peligro que nace de la inestabilidad é inconsistencia de la organización del Estado, constantemente discutida y amenazada, y el que origina al abandono de la sociedad, que es también, y por consecuencia, abandono de los gobiernos, ante el problema magno que en otros pueblos recoge las mayores energías del pensamiento y de la acción. Mientras así fuera se modifican los intereses, se crean intereses nuevos, se enlazan y armonizan los que semejaban irreductibles, mediante las fecundas y múltiples combinaciones de la mutualidad, de la cooperación, del patronato y del ahorro, variadas y felices formas del pensamiento social y de la actividad cristiana y obra de verdadera defensa de la sociedad, aquí todo ese orden de relaciones apenas se desarrolla, no se realiza evolución social, subsiste la anti-tésis de intereses.

Con ella, la creciente organización socialista encuentra condiciones propicias á conflagración y lucha, aparte la que crea esa natural inclinación de nuestros siempre revolucionarios temperamentos; se suscitan, pues, la duda y el temor de si estaremos condenados á presenciar la triste experiencia, el ensayo definitivo de revolución social, de que ciertos

á tener realidad semejante perspectiva! Vana esperanza si no se logra que salga la sociedad de su letárgico abandono. Solo cuando las obras sociales cundan, se creará estado de opinión que mueva y determine la acción de los gobiernos, que es acción resultante—no hay que olvidarlo un punto—de la fuerza social transmitida. Así llegarían á cambiarse las condiciones de la vida del estado, que son en nuestro país de tal estrechez y ahogo, que le imponen, en bien del pueblo empobrecido, ya que no pueda disminuir, el no aumentar su presupuesto, que es en lo que forzosamente tiene que parar todo adelanto de legislación, que imponga nuevos deberes al Estado. Y es notorio que los de carácter social, son difíciles, complicados y costosos.

Siempre paramos en lo mismo: en que sin criterio y conciencia de sus fines y destinos en la sociedad, en pueblo sin opinión, no encuentra el gobernante punto de apoyo para la palanca que remueve. ¿Cómo han de ser factores compatibles, sociedad estancada y Estado progresivo? Y eso es, sin embargo, lo que tantos y tantos piden, en desarmonía vocinglería; no comprenden, no ven que el Estado obra por la sociedad y sobre la sociedad, recogiendo su aspiración, dando forma á la voluntad colectiva. Si se abandona, si dormita la sociedad, ¿cómo es ella la que recrimina al Estado porque no vela? ¿Cómo no repara que cae sobre ella la recriminación? Dos principales cosas deben recibir los gobiernos de la opinión: ideal y fuerza. Lo primero exige un estado de conciencia nacional, que no se forme por improvisación, que no se determina en un instante, que es la esencia de la opinión tradicional, no de la efímera de un momento, siquiera en cada mo-

cuarta clase, del cuerpo de Abogados del Estado, á D. Luis Parejo.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Economía política y Derecho mercantil del Instituto del Cardenal Cisneros, á D. Ricardo Bartolomé y Mar, actual catedrático de igual asignatura en el Instituto de Málaga.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de Lengua y literatura española, vacante en la Universidad Central.

—Otra disponiendo se adquiere, con destino á Bibliotecas públicas, 83 ejemplares de la obra «El correo.—Defensa de costas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Ordenando el pago á las nodrizas externas que lactan y crían niños de la casa de expositos de esta capital.

Dando reglas para el cobro del importe de la penalidad por cédulas personales.

Anunciando un concurso que se celebrará en la Oemisaría de guerra de esta plaza.—Idem la vacante de médico titular de Melilla.—Estado referente á minas en explotación.

Edictos.—Anuncios varios.

Santiago

El ingeniero geógrafo don Marcelino Oca ha elevado una instancia á la Reina, con el procedimiento para proteger á los huérfanos de los empleados del ministerio de Instrucción pública, que, como se sabe, quedan en el mayor desamparo por no tener derechos previstos.

Dice un periódico que la nueva emisión de billetes del Banco de 100 pesetas ha sido falsificada, y que se distinguen los billetes falsos de los buenos en que el color es más claro, los hilos de la ardimbre lateral son supuestos y en que el dibujo de Queda, sobre todo por lo que respecta á los ojos, está hecho con mucha imperfección.

Todas las misas que se celebran los días 22 y 23 del corriente en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Manuel Diaz Varela Yañez y doña Mercedes Vera Aguiar.

Su hija la señorita doña Antonia Diaz Varela ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

Con los retratos de la marquesa de Ministros, señora viuda de Romero, condesa del Castelli, Paula Koralek, señoras Ordóñez, Paz Jaramillo, Sarthou, Dabás, marqués de Estella é Hidalgo, informaciones amplísimas del batallón de cazadores de Madrid, el Club cántabro de San Sebastián, una historieta por R. María y una página artística por Castaño, ha salido el número 57 de «Gente Conocida», en el que aparecen las firmas de «El C. B., El abate Faria», Matilla, Lafitá, «Pico de la Mirandela», Manuel del Palacio, G. Suárez, Cabello, Zaborero, «David Otero», Dascalzo y Cabrero.

En este número van las dos tarjetas postales correspondientes á la serie A, que han empezado á repartirse.

Adelantan rápidamente las obras de carpintería en edificio destinado á sucursal del Banco de España en Lugo.

Expérase que en el mes Julio podrá quedar instalada dicha oficina en su nuevo domicilio.

Catálogo de los monumentos históricos y artísticos

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se certifique la formación del inventario general de los monumentos históricos y artísticos del reino, acordada por real decreto de 1.º de Junio de 1900.

Se hará para cada provincia un inventario separado, semejante al ya terminado de la de Avila.

Per la formación de estos inventarios parciales se dividirá el territorio en tres secciones: una que comprenda las provincias de los antiguos reinos de Castilla y León; otra, los de Andalucía y Extremadura; y otra, los correspondientes á las coronas de Aragón y Navarra.

Cada una de las tres secciones estará á cargo de la persona ó personas que nombre el ministro, á propuesta de la comisión mixta organizadora de las provincias de monumentos.

El ministro, cuando le considere conveniente, utilizará para los trabajos del inventario general de los servicios y conocimientos especiales de los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Recomendamos de la manera más eficaz á cuantos sufran dolores reumáticos, y hayan inútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado, prueben la **Posión y Linimento de Grau Inglada**, de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

Venta farmacia de D. Ricardo Escasna y principales.

Se ha publicado la estadística detallada del comercio exterior de España, correspondiente al año 1900.

Se ha enviado al presidente de la diputación provincial de Madrid, para que obtenga del gobernador del Banco de España las órdenes oportunas, al objeto de que la sucursal del mismo en la Coruña facilite los datos necesarios relativos al legado de doña Dolores Concairo Lora, que dejó á favor del Hospital provincial de Santiago.

El delegado de Hacienda participó al gobernador civil que ha quedado constituido el Tribunal gubernativo de esta provincia.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto de esta ciudad D. Evaciste Leirós profesor que fué de Francés de la Escuela Normal.

Se ha declarado abierto el concurso para proveer la plaza de auxiliar supernumerario sin sueldo, de la Sección de Letras del Instituto general y técnico de Santiago.

Ha sido nombrado comandante del puesto de la Guardia civil de Carral el sargento D. Juan Montero Freijo, que mandaba el suministrado en Camariñas.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de tres vacas y treinta terneros. Para el consumo del día se condejaron á la plaza 391 kilos de carne.

Hoy hubo á la venta bastante pescado. La libra de merluza se vendía á sesenta céntimos. Había además oiles moles, sardinas y diferentes clases de marisco.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Depone de las falsificaciones y rehúsa toda copia que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

Se hallan vacantes las plazas de secretario suplente de los Juzgados municipales de Veria y Casado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Roda (S. govia), dotada con 500 pesetas anuales. Podrá solicitarse en el plazo de diez días.

Mañana llegarán en tren especial con objeto de visitar los inapreciables tesoros arqueológicos que encierra esta ciudad esenta oficiales de la escuadra inglesa surta en Villagarcía y diez oficiales generales.

Todos tienen preparado almorzar en el Hotel Suizo cuyo dueño recibió aviso del Consal británico en aquel puerto.

En la cuenta general de las operaciones de ingresos y pagos verificadas durante el año á semejanza por el Patronato de la Fundación de Figueras, aparece una existencia en cuenta corriente de 443 55 65 pesetas.

Dice un periódico de Málaga que en la actualidad pisan ya de 27 los Ayuntamientos de aquella provincia que enviarán exposiciones á las Cortes y al Gobierno para conseguir la concesión del libre cultivo de tabaco.

Va á imprimir la Comisión provincial el informe redactado por varios diputados, y aprobado por la Diputación, rescindiendo la Contrata general de carreteras.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy dos bandos haciendo saber: que ultimada la formación de secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de constituir la Junta municipal en el corriente año, tendrá efecto dicho sorteo el próximo lunes, 26 de actual, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Ayuntamiento.

Que el domingo, 2 de Marzo próximo, se procederá por la Corporación municipal, en el edificio de San Agustín, á la clasificación y declaración de sorteados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, comenzando dicha operación á las diez y continuando en los días siguientes hasta su terminación. El día 6 de dicho mes se verificarán iguales operaciones respecto á los mozos que en años anteriores fueron excluidos temporalmente y exepuados del servicio activo (artículo 100).

Se advierte á los interesados el deber de presentarse personalmente al citado acto, y solo por causa de imposibilidad justificada debidamente, podrán ve fiarlo en su nombre el padre, madre ó persona que el represente, para exponer las excepciones de que se crean asistidos; en la inteligencia

de que toda alegación no interpuesta al ser llamado cada interesado, durante la sesión del día ó la del inmediato, caso de hallarse absolutamente imposibilitado de concurrir, no le será admitida después, quedando además declarado prófago, según preceptúa el artículo 103 de dicha ley.

Los documentos para acreditar las excepciones que propongas, habrán de presentarse en el acto, en forma fehaciente, siendo admisible tan solo la prueba testifical respecto de hechos que no se pueden justificar por aquel medio.

Hállase en esta ciudad en comisión del servicio, el médico de Sanidad militar don Miguel Parrilla Basmonde.

Hemos visto en Santiago al Secretario del ayuntamiento de Vigo Sr. Ovid.

Hemos recibido una csta circular que nos dirige don Pablo Martínez, participándonos que se hizo cargo de la sastería de don Cayetano Cairo (antes Boaque de Bontonia, sucesor de M. Fuentes) en la que por espacio de tres años desempeñó el cargo de cercedor.

Al mismo tiempo nos comunica que para la próxima temporada de primavera y verano, recibirá esta casa un variado surtido de géneros de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Deseamos al Sr. Martínez la clientela que su esmerado trabajo merece.

Ingresó hoy en el Hospital un individuo de nacionalidad portuguesa.

Rifando con otro en Tay su contrario le disparó un tiro á quemarropa, en la cabeza y la bala le privó del sentido de la vista.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

Hemos recibido el número segundo del «Boletín del Ateneo Médico Escolar Compostelano» cuyo sumario es el siguiente:

Fotografiado.—Biografía del Catedrático de clínica de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, señor don Manuel Andrade Núñez, por don Luis Rodríguez Seoane.

... por don Juan Barcia Caballero.

Las enfermedades infecciosas en Santiago (conclusión), por J. Eizsegui López.

Reseña de los trabajos hechos en Medicina operativa (continuación).

La adipsia dolorosa.

Historias Clínicas.

Bibliografía.

Noticias.

Continúa vívidamente muy concurrido el teatro donde la hermosa artista Mis Geraldine y la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Portillo cosechan grandes aplausos.

Hoy no hay función.

Mañana sábado se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «Chateaux Margaux» y «Un gaitito de Madrid» y dos actos de la Geraldine.

El domingo habrá dos funciones, la primera á las cinco de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche.

Salchichón y chorizo superior de la gran fabrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Frasco, viuda de Lea, Tristán, Santiago Martínez, Cae Cordo Lopez, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta Corporación acordó sacar por tercera vez á subasta el suministro de algunos artículos alimenticios que quedaron sin contratar en la anterior con destino al Hospital provincial, Laclasa y Hospital de San Lázaro de Santiago durante el año de 1902.

Los artículos objeto de la subasta y los nuevos tipos fijados para cada uno de ellos, así como el depósito provisional que habrán de constituir los licitadores á la misma son los siguientes:

Table with 3 columns: TIPOS, Pesetas, Depósito provisional. Rows include items like Vino blanco del Riveco, Jamón, Huevos de gallina, etc.

El remate tendrá lugar á las once del día 7 de Marzo próximo, en la sala de sesiones de esta Comisión, bajo la presidencia del Sr. Gobernador ó del Sr. Vocal de la misma en quien delegue con asistencia de otro señor vocal designado por la Corporación y del Secretario de la Diputación.

Los licitadores deberán presentar en el acto de la subasta sus proposiciones extendidas en papel de la clase 11, ajustadas al modelo que se inserta á continuación acompañando á las mismas su cédula personal y el talón depósito provisional señalado para cada uno de los mencionados artículos, el cual podrá constituir en la Depositaria de fondos provinciales, en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales; admitiéndose también como fianza los créditos que contra la provincia tuviesen los licitadores siempre que se hallen reconocidos y liquidados y tengan consignación en presupuesto.

El pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta de que se trata, obra de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales para que pueda examinarlo los que deseen mostrarse licitadores, y el Letrado que ha bastantear los poderes que presenta las personas autorizadas por otras para concurrir al acto es el Secretario de la Diputación.

Coruña 18 de Febrero de 1902.—El Vicepresidente: Eduardo Méndez Brandón.—El Secretario: Manuel Vulture.

Modelo de proposición D. N. N. vecino de estado del suario y pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres al Hospital provincial, Laclasa y Hospital de San Lázaro de Santiago, durante el año de 1902, se comprometo á facilitar (los artículos que sean) por la cantidad de pesetas (en letra) excediendo la cantidad que fije á cada artículo y a que rebote en el tipo señalado), á cuyo fin acompaño su cédula personal y el talón del depósito provisional. (Fecha y firma del proponente).

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Frasco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santos Maximiano, Félix y Ovidio; abg. del mal de oídos, y San Severiano.

Santos del día de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de publicado nuestro número de ayer hemos recibido gran número de telegramas de los cuales aprovechamos algunas que van á continuación.

VALENCIA

Madrid 20 (15). Durante toda la mañana gra...

mento se condense para aplicarse según las circunstancias, recogiendo en los rasgos de la historia, la expresión del carácter y la razón de los destinos de un pueblo. Una realidad fraccionada, interrumpida, sin unidad de inspiración, sin continuidad de criterio, cuanto á lo fundamental de la obra, no puede ser provechosa ni fecunda. Sobre todo, hay que ver que sin esta política de permanencia en la razón y en la conducta, se hace difícil toda relación y vida internacional, sin la que, por otra parte, es incompleta y deficiente la personalidad de la nación. En esto pagamos también los yerros tradicionales; la dirección equivocada y discontinua de esa política, que no es con recetas como se ha de remediar ahora, sino despertando la sociedad, vivificando y enriqueciendo los organismos nacionales; y con vida así, que ya no sea de imprevisión y de azar, esperando que lo porvenir nos depara hombre y hombres capaces para la gobernación; de esos que no siempre se encuentran ni siempre se buscan, pero que más niega la Providencia á los pueblos que por abandonados no los merecen.

Lejos de dar aquí nada que se parezca á dirección ni que sea fuerza, solo colabora nuestra sociedad en la obra de gobernar, que impone recíprocos deberes, faltando á los suyos y dificultando, gastando y entorpeciendo el poder con el ejercicio de dos derechos individuales, preciadísimos para la gente española: la resistencia, por lo menos pasiva, y la activa crítica, que, por muy rebajada, suele confundirse con la maledicencia: cosas ambas corrosivas de toda disciplina política y social. Puede decirse que son de nuestras instituciones sociales las más arraigadas, y perdónese si las llamo

instituciones, por la importancia práctica que tienen para el mal, la taberna y el casino. Consumen la existencia y la fortuna de jóvenes y viriles —y así estamos de virilidad!—esos centros en que viven, trabajan y descansan. Descansan, sí, del trabajo del juego, con el ocio de la murmuración. ¿Cómo no ha de andar coeida la voluntad, lo que más necesita siempre educación y cuidados? Templar voluntades, mantenerlas en vigor y acrecentarlas en su fuerza, haciéndolas verdaderamente animosas, ó sease enérgicas y perseverantes, ese es el mayor interés nacional. Suele confundirse la voluntad con el simple y espontáneo querer, fecundo más bien en voluntariedades, que son ligeros caprichos, impresiones de individuos y colectividades débiles ó decadentes. Pueblo de ingenios despiertos, felices, lo es, naturalmente, el nuestro; pero de nada valen; antes la misma fertilidad de ingenio, logra en las sucesivas Bizancias proporcionar al mai superiores trazas y recursos. Sin consistencia de voluntad, no es posible ir á parte alguna.

No escasean aquí obras buenas, ni rectos procedimientos, ni saludables iniciativas, pero hace falta mayor esfuerzo, esfuerzo común, propulsor de mejoras, reparador de daños. Sin implantar los adelantos que multiplican la fuerza industrial, sin cultivos intensivos que acrezcan la producción agrícola, no nacerán nuevas instituciones de crédito, de cooperación, de beneficio, que no pueden coexistir con el estrecho y mezquino negocio de la industria atrasada, de la agricultura rutinaria y vieja. Sin una, no puede darse otra transformación. Aún hay lepra en las costas, langosta asoladora en los no roturados campos del

pes de obreros recorrieren las fábricas y las obras ejerciendo coacciones para que sus compañeros abandonasen sus faenas. La guardia civil diseminó los grupos ocupando los puntos estratégicos para evitar desórdenes.

Madrid 20 (id. id.)

A las dos de la tarde han sido relevados los retenes de la benemérita por tropas para dar descanso á la guardia civil.

La mayoría de las tiendas están abiertas.

Los grupos se disolvieron sin oponer resistencia.

Los mercados están abiertos y completamente abastecidos.

Madrid 20 id. id.

El gobernador civil señor Capriles recorre la población adoptando toda clase de precauciones.

El aspecto de la población, según dice el gobernador, es tranquilo.

Los grupos intentaron impedir la circulación de tranvías pero no lo consiguieron. Se hicieron muchas prisiones.

Madrid 20 (16)

El general Pando conferenció con el gobernador.

Acordaron reprimir energicamente cualquier intento de alteración de orden público.

Las tropas patrullan por las calles.

Madrid 21 (8)

Ayer tarde se declaró en estado de guerra á Valencia y la provincia.

Las tropas patrullaron por las calles.

Madrid 21 (10)

Dicen de Valencia que se restableció la normalidad.

Las tropas se retiraron de las calles.

Se trabaja en todas las fábricas y talleres.

Circulan los tranvías y la población recobró su normal aspecto.

BARCELONA

Madrid 21 (19)

Anoche hubo una colisión en la estación del norte. De la colisión resultó un muerto.

A las tres de la tarde circulaban los tranvías conducidos por oficiales del ejército y acompañados de las tropas.

Madrid 21 (14)

Los telefonemas y telegramas de Barcelona dicen que no ha ocurrido ningun otro desorden.

En Gobernación dicen que no hay noticias.

Créese que el gobierno se niega á facilitar infortes de lo que ocurre.

ZARAGOZA

Madrid 21 (12)

Se encargó del mando de la provincia la autoridad militar.

Durante la noche las tropas permanecieron en las calles

Madrid 21 (id. id.)

La policía de Zaragoza recogió esta mañana unos pasquines en los que se excitaba á los obreros á la huelga.

Se amenazaba con la muerte á los que trabajasen.

Madrid 21 (16)

En Zaragoza se retiraron las tropas de las calles.

Los obreros todos acudieron hoy á sus trabajos.

Créese fracasado el movimiento.

La firma

Madrid 21 (14)

Despacharon hoy con la Reina los Sres. Sagasta, conde de Romanones y Villanueva.

El Sr. Sagasta puso á la firma un decreto concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Gamoneda.

También puso á la firma un decreto nombrando vocal del Consejo del Colegio de Huérfanos de la guerra al general Alameda.

Madrid 21 (id. id.)

El conde de Romanones puso á la firma un decreto por el cual se dispone la celebración, en el próximo mes de Mayo, de una exposición nacional de retratos de personas ilustres que hayan fallecido.

Puso á la firma también el decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Se nombró presidente del consejo al exministro señor López Puigecerver. El consejo se divide en cinco secciones.

Madrid 21 (id. id.)

El ministro de Agricultura puso á la firma los decretos siguientes:

Uno por el cual se le autoriza para presentar á las cortes el proyecto de ley reformando varios artículos de la ley de expropiación forzosa,

Otro ampliando la ley de aguas.

Otro estableciendo los particulares que se han de tener en cuenta al ejecutar obras que de-

ben tener consignación especial en el presupuesto de gastos del Estado.

Ultima Hora

Madrid 21 (19)

Estuvieron hoy en Palacio á cumplimentar á la Reina los generales Pelavieja y Laehambre.

Madrid 21 (16'30.)

Según dicen en el ministerio de la Guerra y en el de la Gobernación reina completa tranquilidad en Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Madrid 21 (id. id.)

El gobernador civil de esta corte Sr. Barrose conferenció con los delegados de todos los distritos para adoptar precauciones.

Créese que en esta corte no ocurrirá nada anormal.

No obstante se vigilan á algunos conocidos agitadores

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior	72'00	71'95
Idem exterior	77'95	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	449'60	447'50
Tabacalera	388'00	387'50
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	36'65	37'15
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'70	92'60
--------	-------	-------

Menheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación Sistema Schweitzer

Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administración acordó convocar á Junta general ordinaria que se celebrará el 27 del actual á las siete de la tarde en la casa número 9 de la calle de la Senra.

Los Sres. accionistas que hayan de concurrir á la Junta, acreditarán su derecho, presentando las acciones que posean ó que representen con 24 horas de anticipación, por lo menos, á la de la celebración de la Junta, según previenen los artículos 17 y 20 de los referidos Estatutos; pudiendo verificarlo desde esta fecha en el escritorio de D. Lorenzo Lopez de Rege, Calle del Castro 11 —de 9 á 12 de la mañana.

Santiago 17 de Febrero de 1902.
El Director-Gerente: Ramon de A. García.

ARRIENDO

Se arrienda desde primero de Marzo la casa núm. 57, de la calle de los Basquiños, reformada de nuevo, con dos cocinas, patio, cuadro y huerta. Informe del precio y condiciones don Idefonso Esteban Cordero, Bedel de Instituto.

El Toison de Oro

SANTIAGO—Altamira, 2

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público gran surtido en artículos de comestible buenos y á precios sumamente arreglados.
Exquisitos vinos de la Rieja.
Aguardientes y licores.
Aceites superiores.
Azúcares, Café y Té.
Pastas de todas clases.
Surtido en galletas, pasas, higos, pedacillos y bombones.
Especialidad en chocolates.

El Toison de Oro, Altamira 2

(frente á la Plaza de Abastos)

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Rua del Villar 19

SE ARRIENDA la casa núm. 22 de la Rua del Villar; darán razón en la Camisería «La Parisienne», Calderería 25

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos renombrado fabricante alemán Rosnisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Amensio surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.
Tablilla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á eche reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cua se eche el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se trasportar se pone en el pueblo.



Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la capilla general de Animas el sábado 22, serán aplicadas por el eterno descanso del

Dr. D. Alfredo Brañas Menéndez

que falleció en el Señor, el 21 de Febrero de 1900

LA FAMILIA, ruega á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir á alguna de ellas.

S. E. el Nuncio Apostólico de S. S. y S. E. el Cardenal Arzobispo de Compostela, así como todos los demás Reverendos prelados de España, tienen concedidos, 100, 80 y 40 días de indulgencia, á todos cuantos practicaren algun acto de piedad, en memoria del finado.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos, Priso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.



ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como le atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Boscansa y principales



LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M.^a Blanca
33. Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTO RICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporacorreo de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

Do Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 14 del vapor correo alemán

WITTEKIND

El 22 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor BORKUM

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis Varela Reberedo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Quedan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros emb ón gallegos

VERDADEROS GRANDES SALUDABLES FRANKS
Purgativos, Depurativos y Antiacídicos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Estétulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DOMINGO DE LA CAL TORAE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSURERES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Cuzta el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el avaper

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANORO FABIÑA escribano al lado de la antigua Botica de Selva

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAUULT y C^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36.

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos onsmos.
PÍDASE CATÁLAGO

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y brillantes espléndidos químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos

Anillo para caballero, oro y brillante	50 Pesetas	Pendientes (par) para señoras, oro y brillantes	85 Pesetas
Idem para id. brillante muy grueso.	100	Idem para señora, idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. brillantes gruesos.	100
Idem id. (brillante muy grueso)	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España ó islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banc de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, MILAN (Italia)

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea COSTANZI
—y Roob Antisifilítico—



Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curas radicalmente en 26 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, e-cónceros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Escobaza, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.^o

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo 3.^a Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA BERNANI

NORTH GALICIA B. JONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMANC.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomó los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representante en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

Papetas de defunción

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual unguento óve las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez, Sociedad. Cooperativa.